



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

SUMARIO

	<u>Página</u>
Ministerio de la Gobernación	
Orden.....	3
Dirección General de Seguridad.....	3
Personal	
Cuerpo de Investigación y Vigilancia.—Reposición y bajas.....	4
Cuerpo de Seguridad y Asalto	5
Servicios judiciales, gubernativos y otros	
Buscas y capturas, buscas y ocupaciones, busca y recuperación, buscas y presentaciones, etc....	5

A
bi
ci
C
d
d
ta
ci
d
c
g
b
a
A

m
C
M
c
V
p
F
C
V
F
s
n
d
—
d
p
C
d
I
t

—
s
—
C
s
y
c
o



ARCHIVOS
ESTATALES

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

O R D E N

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 12 del actual, los Agentes de Investigación y Vigilancia que hubiesen ingresado por nombramiento directo, llamados también provisionales, los Agentes honorarios, los de la Policía Antifascista y Milicias de Retaguardia solicitarán, si lo desean, ser admitidos en la oposición para cubrir las plazas de Agentes auxiliares del Cuerpo de Seguridad, grupo civil, con arreglo a las siguientes instrucciones: En el plazo máximo de diez días a contar de la publicación de esta Orden en la *Gaceta*, se presentará instancia, reintegrada por conducto de sus respectivos Jefes, dirigida al Excmo. Sr. Director general de Seguridad. Los que no solicitasen tomar parte en esta prueba de aptitud pasarán a formar parte del grupo uniformado en sus Secciones de Asalto o Urbana, según la edad y condiciones físicas. Los exámenes comenzarán a los quince días de la fecha de esta Orden ministerial y versarán sobre las materias siguientes: Contestación a un cuestionario psicotécnico.—Escritura al dictado.—Escritura de cantidades y operaciones con las cuatro reglas.—Redacción de un oficio.—No habrá más calificación que la de aprobados o desaprobados. Los aprobados serán nombrados Agentes auxiliares del Cuerpo de Seguridad, grupo civil, en propiedad. Los desaprobados pasarán a continuar sus servicios al grupo uniformado del indicado Cuerpo en su Sección de Asalto o Urbana, según determina el citado Decreto.

El número y composición de los Tribunales examinadores será el siguiente: *Primer Tribunal*: Comisario, don Fernando Escudero Santiandreu, y Agente, don José García Catalán, para Baza (Granada), Córdoba, Castuera (Badajoz), Jaén y Ciudad Real.—*Segundo Tribunal*: Comisario, don Luis Rodríguez Martínez, y Agente, don Julián Solana Piedrafitá, para Castellón, Tarragona y Caspe (Zaragoza).—*Tercer Tribunal*: Comisario, don Víctor Rico González, y Agente, don Ramón Bargaño Maizonada, para Valencia.—*Cuarto Tribunal*: Comisario, don Francisco Adán Cañadas, y Agente, don Félix Casero García, para Valencia.—*Quinto Tribunal*: Comisario, don Paulino Romero Almaraz, y Agente, don Alfredo Pérez Fernández, para Valencia.—*Sexto Tribunal*: Comisario, don Antonio Cobos Romero, y Agente, don José C. Ciges Pérez, para Valencia.—*Séptimo Tribunal*: Comisario, don Nicolás López Vargas, y Agente, don Vicente Bravo Martínez, para Barcelona, Gerona y Lérida.—*Octavo Tribunal*: Comisario, don Esteban Fernández Malumbres, y Agente, don Tiburcio Mateo Palancar, para Madrid.—*Noveno Tribunal*: Comisario, don José Jimeno Pacheco, y Agente, don Manuel Torres Gutiérrez, para Madrid.—*Décimo Tribunal*: Comisario, don Angel Sánchez Gómez, y Agente, don Javier Díaz de Ceballos, para Valencia.—*Undécimo Tribunal*: Comisario, don Aquilino Sanz Junco, y Agente, don Luis Calvo Salinas, para Madrid.—*Duodécimo Tribunal*: Comisario, don Luis Omaña Díaz, y Agente, don Juan Pérez Flores, para Madrid.—*Décimotercero Tribunal*: Comisario, don Teodoro Illera Martín, y Agente, don Víctor Pagés Hillán, para Madrid.—*Décimocuarto Tribunal*: Comisario, don Luis Pérez Flores, y Agente, don Santiago Lorda Guallart, para Ocaña (Toledo), Cuenca, Guadalajara y Alicante.—*Décimoquinto Tribunal*: Comisario, don Vicente Gómez Castro, y Agente, don Juan Enríquez García, para Albacete, Almería, Cartagena y Murcia.—*Suplentes de Comisarios*: Don Joaquín Ayuso González y don Octavio Zaldívar Solís. El Instituto Nacional de Psicotecnia actuará como entidad en todos los Tribunales.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 26 de agosto de 1937.—El Subsecretario, J. S. VIDARTE.—Señor Director general de Seguridad.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Para cumplimiento de la Orden circular del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 8 del actual (*Gaceta* del 11), decretando la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1937, se advierte a todos los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia y dependientes de esta Dirección, que los pertenecientes al citado reemplazo no están exceptuados de la incorporación a filas decretada; por tanto deberán verificarla seguidamente dentro de los plazos que marca la citada disposición, dando cuenta a este Centro de haberlo efectuado.

Valencia, 25 de agosto de 1937.—El Director general interino, G. MORÓN (rubricado).

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

PERSONAL**Cuerpo de Investigación y Vigilancia****REPOSICION**

Antonio Sanz Jorge, Agente provisional de 3.^a—Para Barcelona.

BAJAS

Guillermo Roldán de la Fuente, Comisario de 2.^a—Separado.
 José Villamide Salinero, Comisario de 3.^a—Idem.
 José de las Peñas Mesqui, Agente de 2.^a—Idem.
 José Javier Echave Sustaeta, Agente de 2.^a—Idem.
 José Martín Sobrino, Agente de 2.^a—Idem.
 Juan Sancho Cervera, Agente de 2.^a—Idem.
 José Neira Candan, Comisario de 1.^a—Separado, en Barcelona.
 Luis Morcillo Tortosa, Comisario de 3.^a—Idem ídem.
 José Ferrández Sánchez, Comisario de 3.^a—Idem ídem.
 José Francisco Bordés Vilata, Comisario de 3.^a—Idem ídem.
 Benito Chicote García, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 Camilo Congost Sanz, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 Hilario Polanco Palero, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 Gumersindo Carrilo Conde, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 Emiliano Ferrer Castelló, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 José Garcés Llamas, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 José León Jiménez, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 Angel Gozalvo Doñate, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 Miguel García López, Inspector de 1.^a—Idem ídem.
 Domingo Vicente Hita, Inspector de 2.^a—Idem ídem.
 Juan Manuel Blasco Torres, Inspector de 2.^a—Idem ídem.
 Manuel Parra Fernández Montes, Inspector de 2.^a—Idem ídem.
 Jesús Lisnier Larroda, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Francisco Segura Cuadrado, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Esteban Navarro García, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Presciliano García Escribano, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Gonzalo del Corro Obregón, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Manuel Barnés Jiménez, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Manuel Buirra Garrote, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Salvador Gramage García, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Enrique Núñez Sánchez, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 José Ferrer Castelló, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Federico Sevilla Cascos, Agente de 1.^a—Idem ídem.
 Atanasio Sanz Aguilera, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Emilio Vita Penela, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Manuel Herrera Faura, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Martín Holguín Guillén, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Salvador Martín Martín, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Emilio Llanos Arroyo, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Silvestre Vidal Alvarez, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 José Antón Martínez, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Romualdo García Montaner, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Tomás Carrafa Rodríguez, Agente de 2.^a—Idem ídem.
 Fernando Ferrer Rocafull, Agente de 3.^a—Idem ídem.
 José Luri Iñigo, Agente de 3.^a—Idem ídem.
 José Sánchez Bardaji, Agente de 3.^a—Idem ídem.
 José Nogués Recco, Agente de 3.^a—Idem ídem.
 Alberto Rodríguez Velázquez, Agente de 3.^a—Idem ídem.
 Juan Crespo Crespo, Agente de 3.^a—Idem ídem.
 Antonio Rodríguez Monge, Agente de 3.^a—Idem ídem.
 Rafael Rueda Maestre, Agente auxiliar de 3.^a—Idem ídem.
 Pedro José Pérez Olivares, Comisario de 2.^a—Jubilado forzoso, Santander.
 Valeriano Rivera Vera, Comisario de 2.^a—Idem ídem, Vizcaya.
 Victoriano Serna Mora, Comisario de 1.^a—Idem ídem, Barcelona.
 Luis Rodríguez Jiménez, Comisario de 2.^a—Idem ídem, Madrid.
 Antonio de Mesa García, Comisario de 3.^a—Idem ídem.—Barcelona.
 Salvador Acosta Moreno, Comisario de 3.^a—Idem ídem.—Madrid.

Francisco Fernández Rodríguez, Inspector de 1.^a—Jubilado forzoso.—Barcelona.
 Luis Ollés Sorolla, Inspector de 1.^a—Idem ídem.—Idem.
 Manuel Tenés Trueba, Inspector de 1.^a—Idem ídem.—Idem.
 Carlos Fugueroelo Soto, Inspector de 1.^a—Idem ídem.—Idem.
 Isidoro Boira Campos, Inspector de 1.^a—Idem ídem.—Idem.
 Francisco Conill García, Inspector de 1.^a—Idem ídem.—Idem.
 Justo Fernández Díaz, Inspector de 1.^a—Idem ídem.—Idem.
 Augusto García Serra, Inspector de 2.^a—Idem ídem.
 José Aguado Pérez, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Santos Puente Cardenal, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Lorenzo Ferrer Trisán, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Silverio Lucas Conesa, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Carlos Martínez Gaspar, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Julio Andreu Ferrer, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 José Mancebo Martínez Junquera, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Carlos García de Castro, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Darío Fernández Rodríguez, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Tadeo Mateu Arbona, Inspector de 2.^a—Idem ídem.—Idem.
 Antonio del Amo Algara, Aux. Oficinas inter.—Separado por falta de presentación.—Madrid.
 Juan Cobo García, Agente prov. de 3.^a—Separado por abandono de destino.—Valencia.
 Esteban Hernández Rubio, Agente prov. de 3.^a—Separado, en Madrid.
 Francisco Hueto Romeral, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Sixto Espinosa Orozco, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Antonio Elvira Merino, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Ciriaco Dorronsor Amagüez, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Rafael Diéguez Iniesta, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Baldomero Cubillo Fernández, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Daniel Cáceres Zazo, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 José Cubillo Fernández, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Cecilio Cano, Díaz, Agente prov. de 3.^a—Idem en Valencia.
 José Bayón Bienzobas, Agente prov. de 3.^a—Idem en Madrid.
 Ovidio Barba Yustas, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Abelardo Barba Yustas, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Pelayo Bañuelos Gómez, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Antonio Avilés Martínez, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 Juan Simón Álvarez de Toledo, Agente prov. de 3.^a—Idem ídem.
 José de la Peña Pérez, Agente prov. de 3.^a—Idem en Alicante.
 Manuel Pacheco Puig, Agente prov. de 3.^a—Idem en Cuenca.

Valencia, 26 de agosto de 1937.

Cuerpo de Seguridad y Asalto

He visto con satisfacción el acto meritorio realizado por el Guardia de la Plana Mayor del Grupo Urbano, don TADEO MARTIN LOZANO, salvando de una muerte segura a la niña CARMEN VIDAL, que se había caído al mar.

Por su acto heroico y humanitario le felicito y dispongo se publique en este BOLETÍN OFICIAL y se anote el hecho en su historial.

Valencia, 26 de agosto de 1937.—El Teniente coronel, *Emilio Torres Iglesias*.

SERVICIOS JUDICIALES, GUBERNATIVOS Y OTROS

BUSCAS Y CAPTURAS

Del cabo desertor de la 29 Brigada Mixta JOSE SANCHEZ FAJARDO, que antes pertenecía al Regimiento de Infantería número 9, de guarnición en Valencia.—Lo interesa el Juzgado de Instrucción Militar de Collado Mediano.

Del tambor desertor perteneciente a la 29 Brigada, 114 Batallón, RAMON SANCHEZ GOMEZ, que estuvo domiciliado en Madrid, en la calle de Virgen de Begoña, núm. 7.—Lo interesa el Juzgado de Instrucción Militar de Collado Mediano.

MANUEL VERDU GUILLEN, Sargento de Sanidad Militar.—Lo interesa el señor Capitán Juez Instructor Militar de la Tercera División Orgánica; don Miguel Gutiérrez. (Plaza.)

EDUARDO MARTINEZ FONS, soldado del Cuerpo de Sanidad de esta Plaza.—Lo interesa el señor Capitán Juez de Instrucción de la Tercera División Orgánica, don Miguel Gutiérrez. (Plaza.)

Del autor o autores de la sustracción del automóvil V.-12.719, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 5, Valencia.

Del autor o autores de la sustracción de una cartera, conteniendo metálico y documentos, de la propie-

- dad de JESUS MORALES RAMIREZ, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 3, Valencia
- Del autor o autores de la sustracción del automóvil 44.912 al Vicepresidente del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, U. G. T., y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 4, Valencia.
- Del soldado desertor JUAN JIMENEZ MARTINEZ, afecto a la 29 Brigada Mixta, del 114 Batallón.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción Militar de la 29 Brigada Mixta, Collado Mediano.
- Del autor o autores de la sustracción de un chaleco, conteniendo un reloj y 150 pesetas, de la propiedad de FRANCISCO LUIS RODRIGUEZ, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2, Valencia.
- Del autor o autores de la sustracción de una cartera; conteniendo metálico y documentos, de la propiedad de AURELIO MONTAÑES RUBIO, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 6, Valencia.
- Del Cabo del Primer Batallón, Sexta Brigada, JESUS TOMAS CARCELES.—Lo interesa el señor Juez de la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra del Ministerio de Defensa Nacional, Tercer Negociado, Valencia.
- Del autor o autores de la sustracción de una cartera de la propiedad de LUIS JIMENO GARCIA, el cual ha recibido por correo dicha cartera con los documentos, faltando únicamente el metálico que contenía.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 4, Valencia.
- Del autor o autores de la sustracción de una cartera, conteniendo metálico, de la propiedad de DOMINGO LOPEZ CONSUEGRA, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 6, Valencia.
- Del soldado de la 29 Brigada Mixta, 114 Batallón, FRANCISCO GUARDIOLA LORENTE.—Lo interesa el señor Juez Instructor Militar don Camilo González, Collado Mediano.
- CARLOS MANUEL GARCIA TORRES, vecino de Huéscar.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial núm. 1, Murcia.
- AQUILINO RIBERA TAMARGO y FERMIN IRIARTE DUEÑAS, vecinos de Huéscar (Almería).—Lo interesa el señor Juez de Instrucción Especial núm. 1 de Murcia.
- Del carabinero desertor ARMANDO FUSTER FURIO, del que se ignorará su actual paradero.—Lo interesa el señor Teniente Coronel Jefe de la Base de Concentración del Cuerpo de Carabineros, Castellón.
- Del autor o autores del hurto de una cartera, conteniendo 500 pesetas y documentos, a JOSE MORALES SANCHEZ, el día 15 de junio último, y ocupación de lo sustraído.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 1 de esta Capital.
- Del autor o autores del robo de una bicicleta, marca «Guillet», del domicilio que ALICIO SELVA LARRERA posee en Godella, calle de Vista Alegre, núm. 35, cometido el día 15 de los corrientes, y recuperación de dicha máquina.—Lo interesa el señor Comisario Jefe de la Brigada de Investigación Criminal.
- Del soldado JULIO DIAZ GONZALEZ, de veintidós años de edad, hijo de Julio y Joaquina, natural de Villaviciosa de Odón (Madrid), avecindado en Aravaca, que perteneció al 65 Batallón de la 17 Brigada Mixta.—Lo interesa el señor Juez Instructor Eventual de la 17 Brigada Mixta.
- Del segundo Oficial del vapor «Cabo Santo Tomé» JOSE UBARRI SORIANO.—Lo interesa el señor Comandante Juez Permanente del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, Valencia.
- Del Cabo JOSE GALI SANCHO.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción Militar Permanente de Pozoblanco (Risquillo 8).
- Del autor o autores de la sustracción del camión marca «Dodge», color amarillo, matrícula GS-2.858, sustraído en la puerta de la Posada de San Juan, sita en la calle de Segorbe, a ANTONIO GIL AUARICI, de veintisiete años de edad, casado, chofer, hijo de Daniel y Encarnación, natural de Lucena de Cid (Castellón), y con domicilio en dicho pueblo, calle del Duque de Tetuán, núm. 33, procediéndose asimismo, a la ocupación de dicho vehículo.—Lo interesa el Jefe de Investigación y Vigilancia de la Comisaría de Castellón.
- MIGUEL MILLAN ROMERO.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción Militar Permanente (Risquillo 8), Pozoblanco.
- VICENTE SOLANO HERRERO.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción Militar Permanente (Risquillo, número 8), Pozoblanco.
- VICENTE NOGUERA PEREZ, abogado, mayor de edad, vecino de Cartagena, cuyo actual paradero se desconoce.—Juzgado de Instrucción núm. 10, Exhorto núm. 10.928.—(Expediente 4.991-66.)
- Del autor o autores del hurto de un bolso de hombre, color avellana, conteniendo 105 pesetas en billetes, 25 pesetas en monedas de plata, un reloj de oro de señora, varias fotografías, un carnet de la U. G. T., varios documentos personales, sustraído a VICTORINA SANCHEZ BERMEJO, sobre las diecinueve horas del 9 del actual, al apearse de un tranvía, disco 32, en la calle de Toledo, frente al Teatro Novedades.—Juzgado de Instrucción núm. 6, Sumario 245-937.—(Expediente 5.001-58.)
- Del autor o autores del hurto de una cartera, conteniendo 300 pesetas y documentos, sustraída en la tarde del 4 del actual en el Mercado de la Cebada, a FRANCISCO LÓPERA OCAÑA, y recuperación de lo sustraído.—Juzgado de Instrucción núm. 1, Sumario 212-937.—(Expediente 5.021-48.)

BUSCAS Y OCUPACIONES

- De la motocicleta marca «Norton», de 5 H. P., con motor número 79.090, nueva, sustraída al Cabo motorista FABIO SALVADOR HERNANDEZ, en la calle de Colón, frente al núm. 68, y detención de los autores del hecho.—Lo interesa el Jefe de la segunda Compañía del Batallón de Enlace, Dirección de Etapas.
- Del automóvil marca «Fiat», núm. 52.066, sustraído del Hospital Militar de Onteniente (Valencia), así como

- para la detención del autor o autores del hecho.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2, Valencia.
- Del automóvil marca «Renault Monoquatre», color negro, matrícula GE-5.495, motor núm. 13.453, de los Servicios Sanitarios de Olot (Gerona).—Lo interesa el señor Delegado de la Dirección General de Seguridad. División de Fronteras, Zona Oriental, Puesto de Olot, Gerona.
- De una cartera, conteniendo 150 pesetas en billetes y documentos, propiedad de VICENTE CONEJERO CALABUIG, domiciliado en Esuquerra.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado número 1, de esta capital.
- De la cartera del Teniente de Infantería de Campaña MIGUEL MAZARIO ANGUIX, con la documentación, entre la que se hallaba el «salvoconducto expedido al mismo el día 14 del corriente, número 23.140, para incorporarse al XVIII Cuerpo de Ejército; documento que ha quedado anulado, habiéndosele expedido otro, en el que se hace constar «Duplicado por extravío del original», que bien pudiera querer usarlo persona distinta.—(Expediente 5.019-49.)
- De los siguientes documentos extraviados el día 19 del actual, en la cola formada a la puerta del estanco sito en la calle de Alvarez de Castro, por ENRIQUE UGENA AYALA, domiciliado en la calle de Viriato, núm. 20, 2.º letra A.: dos partidas de matrimonio, una literal, legalizada, y otra en extracto, expedidas por el Juzgado del distrito del Hospital; un carnet, como jubilado del Ayuntamiento; dos cédulas personales, una corriente y la otra del año anterior; varios recibos de haber contribuido a los gastos de guerra, más 75 pesetas en billetes del Banco de España, de 50 pesetas uno y el otro de 25; todo lo cual llevaba guardado dentro de un sobre blanco.—(Expediente 5.019-50.)

BUSCA Y RECUPERACION

- De una cartera que le fué sustraída el 24 del actual a JUAN BARAJAL BLASCO, en un autobús que hace el servicio a la playa del Grao, en el trayecto comprendido entre la Plaza de Emilio Castelar y el número 37 del camino del Grao, y cuya cartera contenía diversa documentación, así como la carta de trabajo y 15 pesetas en billetes, no pudiendo sospechar quién fuese el autor, debido a la aglomeración de público en el mencionado coche. (Inspección de Guardia de esta Dirección General.)



MANUEL MAGÁN GARCÍA

BUSCAS Y PRESENTACIONES

- MANUEL MAGAN GARCIA, de doce años de edad, cuya fotografía se acompaña, que, según su madre, Francisca García García, domiciliada en la calle de Pablo Sánchez, núm. 17, Barrio de la Alegría (Canillas), desapareció hace tres meses de la Guardería de la Federación Tabaguera Española, en Alicante, donde estaba evacuado, y pasando después al domicilio de Manuel Río Fuentes, calle de Trafalgar, número 4, de dicha capital.—(Expediente 5.019-42.)
- ANGEL BARCELO PICO, de quince años, cuya fotografía se inserta, hijo de Francisco y María, natural y vecino de Elda, Cuevas de Bolón, sin número;
- PÉDRO MUÑOZ SANCHEZ, de quince años, cuya fotografía se acompaña, hijo de Agustín y Matilde, natural de Yecla y vecino de Elda, Camino de los Corrales, núm. 184;
- MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ, de diecisiete años, cuya fotografía se inserta, hijo de Miguel y Teresa, natural y vecino de Elda, Avenida de Chapí, última Travesía, núm. 2;
- TOMAS NAVARRO IBÁÑEZ, de diecisiete años, cuya fotografía se acompaña, hijo de Tomás y Librada, natural y vecino de Elda, calle Pablo Guarinos, núm. 22, y
- ALBERTO RAFAEL BELTRAN ALBA, de dieciséis años, hijo de Francisco y María, igual naturaleza y vecindad que el anterior, con domicilio en la Avenida de Chapí. Fugados estos cinco menores de sus respectivos domicilios paternos y reclamados por sus padres, suponiéndose, por noticias últimamente adquiridas por éstos, que dichos menores se encuentran en Loeches (Madrid), trabajando en las obras del ferrocarril en construcción. Se sospecha que el Angel Barceló Picó haya dado el nombre supuesto de VICENTE JUAN SEGURA. (Jefatura de Vigilancia de Elda.)



ANGEL BARCELÓ PICÓ



PEDRO MUÑOZ SÁNCHEZ

Del menor LUIS GOMEZ CABALLERO, de diecisiete años, hijo de María

y de Luis, natural de Socuéllamos, calle del Quijote, núm. 23, desaparecido de dicho domicilio el 22 de los corrientes, sospechando su padre, Luis Gómez Montalbán, se dirigiera a Madrid, donde pensaba colocarse como mecanógrafo. Vestía pantalón azul marino, camisa blanca con rayas azules, siendo sus señas personales: pelo castaño, ojos pardos, alto y delgado.

AVERIGUACIONES

- Quién sea la persona que abandonara un feto en un solar de la calle de Ciscar el día 29 de junio último.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción núm. 2, Valencia.
- Cuál fuera el ciclista que el día 26 de febrero último atropelló y lesionó a SALVADOR FORES JIMENEZ.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 5.
- Cuál sea el actual domicilio o paradero de PEDRO MEDINO GARCIA.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 6.
- Cuál sea el actual paradero del automóvil L-4.698, que lesionó a la niña MERCEDES SORIBES, así como el conductor y ocupantes de dicho vehículo.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción de Torrente.
- En qué hospital se encuentra JOSE MARTINEZ MARTINEZ.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 1, Valencia.
- El actual domicilio o paradero de JUAN ESPINOSA GARCIA y AURELIA SORIANO PACHECO.—Lo interesa el señor Juez de Instrucción del Juzgado núm. 6, Valencia.
- El paradero de MANUEL CARRETO FARGUERA, el cual pertenece al Cuerpo de Carabineros.—Lo interesa el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Jaén.

SIN EFECTO

La busca y captura de BARTOLOME DE LA TORRE GUTIERREZ, de treinta y un años de edad, hijo de Nicanor y Eustaquia; GREGORIO GARCIA GARCIA, hijo de Gregorio y Jacoba, y GREGORIO CARPINTERO ALCALDE, de treinta años de edad, Cabos los dos primeros y soldado el último de la 4.ª Compañía, tercer Batallón, 49 Brigada de Montaña, supuestos desertores.—Publicado en el BOLETÍN OFICIAL de 1.º de junio de 1937.

Valencia, 28 de agosto de 1937.—El Director general interino, G. Morón.



MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ



TOMÁS NAVARRO IBÁÑEZ